


REPORT

#Economía

En el límite y sin acuerdo

POR YVONNEREYES

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados determinó discutir y votar en la sesión de mañana la Ley de Ingresos 2023, justo al límite del plazo legal para aprobar el proyecto y turnarlo al Senado de la República.

Con 24 votos en favor y 16 en contra, la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen y lo turnó a la

La Ley de Ingresos 2023 se discutirá y votará mañana, justo cuando vence el plazo para turnar el proyecto al Senado de la República

Mesa Directiva, a fin de discutirlo y votarlo mañana en el Pleno.

Legisladores panistas, priistas, emecistas y perredistas votaron en contra del dictamen, tras cuestionar aspectos como la sobreestimación de los ingresos esperados y el endeudamiento de

un billón 176 mil millones de pesos previsto para el próximo año.

En la Ley de Ingresos el Gobierno federal prevé para el siguiente año un ingreso neto de 8.2 billones de pesos, de los cuales 7.1 billones son ingresos presupuestales y un billón 176

8.2

billones

de pesos es lo que propone el Gobierno federal en la Ley de Ingresos

mil 173.8 millones de pesos por financiamiento interno.

Estima un crecimiento económico de tres por ciento, inflación de 3.2 por ciento, un tipo de cambio de 20.6 pesos por dólar, un precio del barril de petróleo de 68.7 dólares y una plataforma de producción de un millón 872 mil barriles diarios.

El presidente de la Comisión de Hacienda, Luis Armando Melgar, perfiló una discusión seria y responsable para analizar las eventuales propuestas de modificación.

Anticipó que las reservas de los integrantes de la Comisión serán remitidas para su desahogo en el Pleno cameral, por lo que los dictámenes solo serían aprobados en lo general.

Cambia de color

El diputado Roberto Valenzuela Corral anunció su decisión de renunciar al grupo parlamentario de Morena para incorporarse a la bancada del Partido Acción Nacional (PAN).

Al término de la sesión de ayer, la vicepresidenta de la mesa directiva, Karla Yuritz Almazán, dio lectura al oficio en el que informó la salida de Valenzuela Corral, originario del estado de Aguascalientes, de la diputación de Morena.

Con ello, la fracción parlamentaria del PAN suma 115 integrantes, mientras Morena mantiene su mayoría con 202 legisladores.